

Diario de Burgos

XLIII Núm. 13.067-Burgos

Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105

Miércoles 1 de Marzo de 1933

Un "Rothschild" español

Don José Salamanca

Por JUAN DE ROCA

Que España es un terreno casi virgen para la explotación de innumerables fuentes de riqueza, es un tópico. Pero a eso precisamente, a que los españoles hayamos convertido una realidad rústica y halagadora en un tópico más, se deben todos, absolutamente todos nuestros males. Nuestra riqueza latente o potencial sólo es un tópico... para nosotros. No más lejos de ahí, en los presentes momentos, en pleno curso de la pretendida «crisis» política, económica y social, es cierto que ha caído sobre Madrid todo un embrijo de financieros de otros países, con más o menos solvencia, con un espíritu de empresa más o menos fantástico, o burdo, pero que ya han inaugurado los espaldones y visitas a los centros oficiales, con una repleta cartera de los más seductores proyectos. Saltos de aguas, vías de comunicación, industrias nuevas...

La agricultura, la minería, la industria, la urbanización hispánica son una gran tentación para el capital extranjero que no cree en el otro tópico de nuestra competencia situación, que ve en España un campo más tranquilo, fértil y asequible que en cualquier otra parte del planeta.

Estas ideas extrañas, este dudoso espíritu de progreso que hoy aanoia insistentemente de allende las fronteras, nos hace echar de menos nuevamente en nuestra cantera patria de talentos y de genios, figuras tan ejemplares y dinámicas como la del marqués de Salamanca, que el pasado siglo, lleno de turbulencias y pasiones, de guerras civiles, militaradas y despotismos, de atraso en todos los órdenes de la vida humana, supo impulsar, él solo, por su propio valor y iniciativa,

toda la economía española.

Estas ideas extrañas, este dudoso espíritu de progreso que hoy aanoia insistentemente de allende las fronteras, nos hace echar de menos nuevamente en nuestra cantera patria de talentos y de genios, figuras tan ejemplares y dinámicas como la del marqués de Salamanca, que el pasado siglo, lleno de turbulencias y pasiones, de guerras civiles, militaradas y despotismos, de atraso en todos los órdenes de la vida humana, supo impulsar, él solo, por su propio valor y iniciativa,

toda la economía española.

Echando una mirada retrospectiva sobre la multiforme biografía de don José Salamanca, es realmente asombroso un hombre que la primera vez que destacó públicamente su personalidad fue con motivo de mariage y coincidencia con liberalistas y progresistas del movimiento libertador y sacerdote de San Fernando. En 1831, que al hacer su primer aparición en la Corte, fue para emprender tan ardua y comprometida como el imparable elección para Torrijos, llegase poco tiempo después a merecer la confianza del Gobierno y convertirse en una figura respetadísima en las cortes esferas cortesanas.

Pintante sus biografías por aquel tiempo como un joven de la casta estatal de Larra, Espronceda, Campomanes y otras figuras románticas y nobiliarias, por sus áticos gustos, por sus generosos y liberales sentimientos, por su afición a las bellas artes y al progreso.

Dotado de un talento genial para los negocios, en marzo del año 1840, para el que siempre el dinero más que el río siempre el dinero más que el río siempre el río, se había

mejorado de modo que lleva a la práctica sus concepciones firmecas, que eran frecuentemente por lo complejas y remotas, más bien suena la voz que el negocio inmediato de fácil lucro y variada realización.

Salamanca era de Málaga, y su primera visita a Madrid al Madrid milenario y estancado de aquella época no le sedujo lo más mínimo. En Málaga se respiraba un ambiente más sano y cosmopolita en todos sus aspectos, y reintegrado a su pueblo, vemos que la primera vez que se destinó en algo, es a los 22 años, como alcalde de Monóvar, cargo para el cual fué elegido en atención al crédito que entre sus ciudadanos habían alcanzado sus talentos y energías.

Y tras de fluctuar durante algún tiempo entre si emplear sus entusiasmos en las luchas políticas, libertadoras o heroicas o en las cuestiones financieras, al fin, siguiendo la inclinación espontánea de sus mejores facultades, optó por las finanzas y ya en 1839, como por arte de magia, le vemos asociado con Buschenthal, acaudillado negociante de Madrid, en negocios de Banca y Tesorería. Tal relieve logró desarrollando este género de actividades, que el entonces ministro de Hacienda don Pedro Surá y Ruíz, hubo de decidirle a confiarle la negociación en Londres de la conversión de los cupones al 5 por 100 que desde el año 1836 no se pagaban.

Huelga decir que sus gestiones tuvieron un franco éxito.

En 1841, primera en la comarca de los señores Buschenthal y Heredia, después con el primero y, por último, por su propia cuenta, río y abajo el arrendamiento por cinco años del monopolio llamado «estanco» de la sa, y por esta renta, que producía al Tesoro 29 millones anuales, Salamanca se comprometió a dar 49 y al querer desligado de todo compromiso, por este sólo concepto había obtenido el Estado un beneficio neto de 90 millones anuales.

De esta empresa famosísima que para poder hallarla semejanzas habría que recurrir a las anécdotas de su contemporáneo Nathan Rothschild, de Londres, constituye el arranque, y la base de toda su influencia en las finanzas y en la política general de España.

Como el Rothschild de Londres, Salamanca tuvo también en su tiempo la intuición de lo que representaba para los pueblos y para el éxito de todos los negocios la rapidez de comuni-

El problema ferroviario Sobre las inundaciones de los ríos Pico y Vena

Bases del proyecto del Gobierno

Tomamos de la «Revista de Economía y Hacienda» las siguientes líneas: «A título de información solamente, reproducimos las manifestaciones que nos ha hecho persona, que por su cargo está en contacto con el ministerio de Obras Públicas y enterada de la solución que se plantea al problema ferroviario. Cuando conocemos el detalle y el texto del proyecto, emitiremos nuestra opinión; hoy no limitamos a recoger esta información, que une el paseo de Los Vadillos con el camino de la Plata.

«El tema del problema ferroviario está vivo. Cada día más vivo: La misma situación es la de las Compañías, cuyos efectos de explotación, de administración, de organización se agrandan y amplían como si la crisis fuera una lente de aumento, hace que se sienta más y más el problema, y que se considere como inaplazable.

«Pero, ¿qué orientación ha de tener? Se ofrecen varios rumbos. No puede precisarse por cuál de ellos navega la aeronave y por cuál la eficacia. Sigue siendo la tentación de acomodar a ambos sobre la misma línea de derrota y caminar a sufragar. ¿Se conseguirá? Si exploráramos el tema, habríamos de encontrarnos con estas líneas directrices, para escoger entre ellas, la que ofrece mayores posibilidades de acierto:

1.º Estatificación «soñística»:

2.º Simplicidad unificación, respetando jurídicamente a las Compañías.

3.º Explotación en común, es decir, implantación integral del Estatuto ferroviario.

4.º Estatificación jurídica, por:

a) Anticipación de las reversiones.

b) Rescate inmediato.

5.º Rescate y entrega en administración de las líneas a las Compañías.

Siendo hombre expeditivo el ministro, siendo soñista, no teniendo, por tanto, escritos burgueses, no tendría nada de particular que fuera, encubierta o descubiertamente, a una estínta inmediata, con absoluta independencia del capital ferroviario, partiendo de la base de una especie de embargo de las empresas a cuenta de la participación del Estado en el negocio, del dinero aportado a la explotación en virtud del Estatuto ferroviario.

Siendo hombre expeditivo el ministro, siendo soñista, no teniendo, por tanto, escritos burgueses, no tendría nada de particular que fuera, encubierta o descubiertamente, a una estínta inmediata, con absoluta independencia del capital ferroviario, partiendo de la base de una especie de embargo de las empresas a cuenta de la participación del Estado en el negocio, del dinero aportado a la explotación en virtud del Estatuto ferroviario.

La idea de estudiar la unificación, de que los interventores del Estado en las Compañías, preparen un plan, marca una trayectoria que se anuda claramente con la línea de balística de la «Vía Intervención», primer paso hacia la absorción del negocio, sin preocuparse del capital privado.

El plan pudiera modularse así:

1.º Intervención oficial en las Empresas.

2.º Eliminación de consejos incomptables.

3.º Plan de unificación:

4.º Aplicación del plan, que puede dividirse en dos partes:

a) Unificación de las Empresas;

b) Eliminación absoluta de los consejos: estatificación total, sin contar con las Empresas y sin prestar la menor atención a la suerte del capital acciones.

El tema se está debatiendo en el ambiente. Se debate entre incógnitas, porque, aun conociéndose la existencia del plan, ya terminado, de los interventores, no se conocen los detalles y, sobre todo, no se signifiquen: zvan a ser oídas las Compañías en el plan de unificación?

Y el nublado desvarga en la cuenca de Olmos de Atarfe; el temblor funde la nieve de las montañas de Santovenia, Agés, Villamónico, San Juan de Ortega, etc., etc., y el turbión llega...

Las aguas chocan con el muro estatificado, buscan su nivel y las que antiguamente se oían en detalle suficiente para formar una línea en todas las cuentas, enhebrárlas en el collar, aunque todavía no sepan cuál va a ser el cierre.

Aunque respecta a la cuestión existe un secreto absoluto, se oíen en detalle suficiente para formar una línea en todas las cuentas, enhebrárlas en el collar, aunque todavía no sepan cuál va a ser el cierre.

El plan tiene tres partes. La que pudiéramos llamar de método, o la ejecutiva. La primera, significa la constitución de cuatro comisiones mixtas que se encargarán:

a) De unificar el material.

b) De unificar los costos.

c) De unificar la administración y contabilidad.

d) De unificar la titulación.

Pero estas Comisiones, para actuar, necesitan el apoyo, la colaboración, el mandato ejecutivo. A este efecto, y posiblemente, por esto, no se consultará a las Compañías, ya que la segunda parte del plan significa la formación de un Consejo de todas las Empresas a unificar, en el que actuarán los interventores y un número reducido de elementos nombrados por el ministro, claro está — que serán los que virtualmente llevarán la explotación.

Repetimos que el misterio más absoluto, el silencio más cerrado, existe alrededor de la cuestión; pero nadie dendiría de particular que nuestras manifestaciones se confirmaran.

Si esto no se verifica, la edificación del muro, será una obra de crisis obrera, pero sin la finalidad que se persigue, ya que el peligro de inundación, por estar distribuido hoy en dos zonas, es mucho menor que cuando el muro se construya y se refuerza el vaso, haciendo que el choque de las aguas tenga la reacción mecánica inmediata, cuya consecuencia segura antes se apunta.

Esto, aparte de que al vecindario de la zona de los Vadillos, Morco, Calzadas, etc., etc., se le pone aún en mayores peligros que los que ha sufrido hasta ahora.

A evitar el mal, van encaminadas estas líneas.

— CORRESPONDENCIA —

UN VECINO

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Ángel Goicochea, comandante de Intendencia; don Joaquín Lahoz, coronel de Infantería.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

segunda página

CÍRCULO DE LA UNIÓN

Tercer baile de Carnaval

Con decir que el tercer baile constituyó otro éxito para esta sociedad y de modo especial para su Junta directiva, quedaba sintetizada la reseña de la fiesta.

Se derróchó tanta alegría como el gasado domingo y se advirtió igual animación, singularmente hasta poco más de media noche.

El baile duró hasta después de las cuatro de la madrugada, sin que los bailarines, chicos y grandes, dieran muestras de cansancio, y eso que la Orquesta "Talismán", lo mismo cantaba que tocaba, obras verdaderamente kilométricas.

Las chicas, cada vez más guapas. Los pollos, sin separarse un solo momento de la pista del baile y los que tienen ya algún espíñol, rondando por pasillos y corredores, entregados a profundas meditaciones, ora arrepintiéndose de su soledad y ora lamentando el haber nacido tan pronto.

La velada fue en todo momento un verdadero ejemplo de democracia puesto que en las mesas y en los salones alternaban personas de todas las clases sociales, entre las que vimos al gobernador civil señor Vega y al general de la División, señor Villa-Abrale.

Cómo cosa importante de la fiesta debemos consignar que se deslizó en un sano ambiente de camaradería. La junta, que prodigó atenciones sin cuento repartió centenares de espejitos entre las señoritas, que se apresuraron a esmerarle. Y hasta el domingo.

Gran concurso de peinados

Nos deleitamos todos los días, contemplando en la Prensa gráfica, retratos de encantadoras chiquillas, que en todas las capitales, se presentan a distintos concursos y las admiramos una vez por la belleza, por su buen gusto en el vestir, otras, etc., y sin embargo, en Burgos, que tanta belleza natural existe en el bello sexo, las vemos muy pocas veces reproducidas en la Prensa, en concursos de esta índole.

Hoy, un grupo de admiradores de sus simpáticas paisanitas, organiza un bello concurso, en el que al mismo tiempo admirar sus encantos femeninos, las veremos también en un aspecto artístico demostrándonos su buen gusto, en el difícil arte del peinado.

¿Nos negarán su colaboración nuestras simpáticas burgalesas? ¿Nos dejarán sin poder admirar sus divinos rostros, convertidos en mágicos cuadros orlados por el artístico peinado?

Nuestras bellas burgalesas tienen que traer la palabra y no esperamos de sus hermosas de bondad y belleza un desprecio a este llamamiento.

Pocos días son para salir de la duda, y los mismos para que nos dejen asombrados con su arte, unido a la belleza encantadora de la mujer burgalesa.

Bases para el concurso

1.º Podrán tomar parte en este concurso todas las señoritas solteras, con domicilio en esta ciudad, mayo es de 18 años.

2.º Se otorgarán tres importantes premios a las señoritas que a juicio del Jurado se presenten con el peinado de época más auténtico, al peinado más modernista y al peinado más artístico.

3.º Como condición especial en los peinados de cualquier de las formas citadas, ha de ser con la propia mata de pelo, no admitiéndose postizos.

4.º Las inscripciones para tomar parte en el concurso podrán hacerse todos los días laborables en el Salón de Fiestas Sabadell, hasta el día 14 de Marzo, a las siete de la noche.

Al hacerse la inscripción harán constar su nombre y apellido, domicilio y sitio donde ha de ser recogida por los coches de la comisión, el día del concurso caso de no ser en su mismo domicilio.

5.º La presentación de las señoritas concursantes se hará en el Salón de Fiestas Sabadell, el día 16 de Marzo, a las ocho de la noche, y en dicha fiesta y por un Jurado competente, serán premiadas las tres señoritas que más se ajusten a las bases del concurso.

6.º El Jurado estará compuesto por profesionales y artistas, siendo su fallo inapelable.

7.º Los premios serán uno para cada peinado de los marcados en estas bases, consistiendo en:

Primer premio, cien pesetas, por el peinado de época.

Segundo premio, cincuenta, por el reñido artístico.

Tercer premio, veinticinco, al peinado más modernista.

8.º Si por alguna causa tendría que suspenderse o aplazarse este concurso la comisión lo anunciará 24 horas antes a las señoritas que se hubiesen inscrito indicándoles al mismo tiempo la fecha de su celebración.

Burgos y Febrero 1933.—La comisión organizadora.

DE ESTADÍSTICA

Movimiento demográfico

Mes de Enero

En Burgos

Han resultado casi nivelados los nacimientos 88, con las defunciones 89.

Entre los primeros se cuentan 37 varones y 51 hembras. Partos dobles 1. Ademas hubo 5 abortos.

Por primera vez dejan de clasificarse en la estadística los hijos legítimos, ilegítimos y expósitos.

De los 89 fallecidos eran varones 50 y hembras 39. Menores de cinco años 19 menores de uno 10.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón 9, neumonía 9, cáncer 8, tuberculosis 7, hemorragia cerebral 7, diarrea y enteritis 6, el aparato urinario 6, del sistema nervioso 4, bronquitis 4, del aparato digestivo 4, senilidad 4, del hígado 3, sambenito 2, debilidad congénita 2, apendicitis 1, muerte violenta 2, homicidio 2. Los matrimonios celebrados la si-

do 25.

Entre los contrayentes figuraron una

viuda y dos viudos, y todos ellos comprendidos entre los 20 y los 50, excepto un varón que excedía de esta edad, sin llegar a los 59 años.

Con relación a la población de la capital, 40.890 habitantes, la natalidad ha sido de 2,15 por mil, la mortalidad 2,18,

a una edad 0,91 y la mortalidad 0,12.

En la provincia

Los nacimientos fueron 949, de ellos 82 varones y 467 hembras.

Alumbamientos dobles 14. Abortos quinientos.

Los fallecimientos fueron 567, correspondiendo 289 a varones y 278 hembras.

Menores de cinco años 109 y menores de uno 103.

En establecimientos benéficos fallecieron 45.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón 61, hemorragia cerebral 57, neumonía 50, debilidad congénita 50, senilidad 38, cáncer 35, tuberculosis 33, diarrea y enteritis 29, del sistema nervioso 26, bronquitis 26, del aparato circulatorio 22, enteritis 22, sarampión 13, gripe 11, del aparato digestivo 10, del aparato respiratorio 9, del aparato urinario 7, del intestino 6, coqueluche 5, el cholera 5, fiebre tifídica 2, difteria 2, reumatismo 1, apendicitis 1, septicemia 1, muerte violenta 11, homicidio 3, suicidio 1.

Los matrimonios que se celebraron fueron 264. Entre los contrayentes figuraban 12 viudos y 6 viudas; 15 hombres no llegaban a los 20 años y los varones pasaban de los sesenta.

Como la población de la provincia,

según el último censo, es de 350.973

habitantes, la natalidad ha sido de 2,64

por mil, la mortalidad 1,58, la nupcialidad 0,73 y la mortalidad 0,11.

VINCI PINTORES

MADRID

TONEDINA

Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Mercad. núm. 12

BURGOS

GRAN CONCURSO DE PEINADOS

CONCEPCIONES

CONCURSO DE PEINADOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

El proyecto de Congregaciones religiosas

El presidente de la Cámara anuncia que habiéndose dado una gran extensión al debate de la totalidad, en adelante no se admitirán sobre la misma más peticiones de palabra.

El señor Abadal declara, en nombre de los regionalistas, que ellos no aceptaron en su integridad varios de los artículos de la Constitución, reconociendo que en su día, y cuanto antes mejor, deben ser modificados. Esto no obstante, hablará dentro de los términos constitucionales vigentes.

Dice que el Gobierno, antes de empeñarse en sacar a flote proyecto como este, debería intentar y recoger los estados de opinión dominantes en el país, puesto que no puede por menos de recordar que el proyecto actual es rechazado por una grandísima mayoría de la opinión pública.

Afirma que en la Constitución española existe una verdadera preocupación religiosa que no debiera contener.

Reconoce que el artículo 26 obliga a la presentación de esta ley, pero combate que el proyecto venga atendiendo más a la letra del artículo que al espíritu del mismo.

Resalta la explotación que se hace de los bienes de la Iglesia, medida que no era necesaria y que constituye una verdadera persecución contra los católicos. La defensa del patrimonio artístico nacional estaba ya regulada en la legislación y, por lo tanto, no era preciso tampoco traerla a una ley especial. Lo mismo sucede con la enseñanza y la industria privada.

En otro orden de ideas, la Constitución obliga al Gobierno a presentar otras leyes especiales mucho más urgentes, como la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y algunas más que han sido postergadas a la que se discute. Por todo ello se afirma en su juicio de que el proyecto sobre Congregaciones ha sido traído en un momento inoportuno.

El señor Fernández Clérigo, le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Abadal rectifica manteniendo sus puntos de vista.

El señor Carrasco Formiguera consume su turno en contra. Declara que, como católico, no le preocupa estas leyes, pues está seguro de que los católicos no tardarán en defendérselas.

Estima que el Gobierno está equivocado al tratar al Congreso estas leyes a ciegas, pues con ello demuestra que lo único que le interesa es dar satisfacción a los amigos que pedían carne de tristeza. El Gobierno, la República y el Parlamento no deben ignorar las graves consecuencias que tendrán estas leyes pues están en pugna con las creencias que dominan en la mayoría de los españoles.

El Gobierno ha traído este proyecto, haciéndole de él una cuestión política y a ello no tiene derecho. Estos procedimientos no están de acuerdo con el espíritu que prevalece en el Comité revolucionario y, en el Gobierno republicano provisional.

Un diputado, S. S. fué elegido difundido con cara de izquierdista.

El señor Carrasco Formiguera a: Exacto; pero el ser izquierdista no me impide ser también católico. Lo que pasa es que yo no soy de esos católicos que hacen un arma política de la religión. Estos procedimientos que se están empleando favorecen los planes de esas católicas y de los monárquicos, a los que lo que importa es la religión. En Madrid y otros pueblos ocurre esto. En cambio en Cataluña, no sucede lo mismo.

Se extiende en consideraciones, y dice que después de aprobado el Estatuto, Cataluña tiene perfecto derecho a resolver este problema que se discute.

Dice que lo que en estos momentos interesa saber es si ha de prevalecer el proyecto del Gobierno o el dictamen de la Comisión. Hay que saber si el Gobierno cuenta con la mayoría para sacar adelante su proyecto. El Gobierno tiene un criterio que no está de acuerdo con el de la Comisión. Este es un asunto que hay queclarar.

Añade que la opinión de los catalanes está en pugna con el dictamen que se discute.

El señor Sbert y otros diputados de la Esquerra le dicen que él no representa la opinión de todos los catalanes.

El señor Carrasco Formiguera expresa que él habla en nombre de los catalanes que le votaron. Añade que la República no prohíbe ni debe prohibir el ejercicio de la enseñanza pues todo ciudadano que esté en condiciones de ejercerla tiene derecho a abrir un colegio. El Gobierno no prohíbe esto, pero sí lo prohíbe el dictamen de la Comisión, y esto no es admisible. Por eso votará en contra del dictamen.

La señora Nelken dice que la cuestión que se debate tiene dos aspectos: el moral y el social. Una religiosa puede tener mayores méritos que una mujer sacerdotal, pero todas sus virtudes son eclipsadas por su profundo fanatismo.

Se extiende en consideraciones sobre el particular y dice que sabe de muchos casos en que las monjas amenazan con no dar el desayuno a la cena a enfermos y ancianos que se resisten a regresar a su cuna.

Dice también que en la Cámara se sienta un hijo de Clarín a quien en Oviedo se le infirió un grave ultraje por no haberse descubierto al paso de una procesión. No se explica la crudura como España, que es el pueblo del mundo en el que hay más conventos, es el país donde hay más analfabetos.

El señor Güällar: —En Bélgica hay más conventos que en España y, sin embargo, es uno de los países más cultos y progresivos del mundo.

La señora Nelken sigue su discurso y de la enorme influencia que la iglesia ejerce sobre la mujer española. Afirma que no comprende cómo los católicos puedan hablar de la labor progresista de la Iglesia cuando existe el bochorno de la quema de la biblioteca de Alejandría.

El señor Güällar: —A aquella biblioteca la quemaron los musulmanes.

La señora Nelken se ocupa de la política desarrollada por la Iglesia católica y relata la persecución del Santo Oficio. Protesta de la unilateralidad de la enseñanza religiosa, y dice que en las escuelas religiosas los hijos de los pobres entran y salen por una puerta distinta a la que usan los hijos de los ricos.

Combatte a las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza, al comercio y a la industria, y dice que hacen una competencia ilícita a los maestros, a los comerciantes y a los industriales que ejercen su profesión con arreglo a las leyes.

También censura el funcionamiento de ciertos conventos de religiosas, y dice que a las muchachas en ellos agredidas las hacen trabajar intensamente. Por eso la mujer en España no puede vivir de la castaña ni de las labores, como en otros países. En España, debido a esa competencia ilícita, el 99 por 100 de las mujeres sucumben ante la miseria. Muchas se dejan arrastrar por el vicio.

Termina pidiendo la aprobación del dictamen que se discute por estimar que a ello obliga el artículo 26 de la Constitución.

Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental del señor Royo Villanova pidiendo que la Cámara declare si España es una República presidencial o parlamentaria.

Como el señor Royo Villanova no se halla en el salón de sesiones, el presidente aplaza para otro día la discusión.

Se levanta la sesión a las 9,25.

Han sido nombrados tres nuevos directores generales

Después de las siete de la tarde, el señor Azuña abandonó el Congreso y se trasladó al palacio presidencial para despachar con el jefe del Estado. Regresó más tarde, y pudo asistir a la última parte de la sesión.

Hablando con los periodistas les dijo que había sometido a la firma del presidente de la República los siguientes decretos, entre otros de menor interés:

Nombrando director general de Minas a don Mario Marcos, médico de Valencia.

—Idem director general de Industria y Comercio a don Alvaro Battella, ex gobernador de Toledo y director de «El Luchador», de Alicante.

—Idem director general de Agicul-

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
31.343	Madrid	100.000
18.802	Madrid, Cabra, Málaga, San Sebastián, Bilbao	60.000
24.486	Eciña, Sevilla	20.000
	Premiados con 1.500 pesetas	
35.051	23.928	36.768
3.776	7.468	12.877
33.466	17.855	7.401
1.090	1.403	32.943
		16.332
		19.079 (en Briviesca).

Como ustedes saben, había una proporción mayor que el consumo y la explotación se hace en esta forma muy difícil.

Hechos encontrado dos fórmulas: la primera, reducción de la producción a 400.000 toneladas, la segunda, reducción de la mano de obra en 2.000 obreros, a los cuales se concedrá un subsidio de cinco pesetas.

Esta cuota la aportarían proporcionalmente patronos y obreros.

Con la reducción de la producción se evitaría la existencia de «stocks».

La pérdida que alegan los patronos entre el coste y la venta, será estudiada por una comisión interministerial, que emitirá dictamen en el plazo de tres meses.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Guardia Civil.—Teniente coronel, don Mario Juanes Clemente, del Colegio de Guardias Jóvenes, al 12 Tercio, en destino.

Estado Mayor.—Comandancia D. Angel Negron Cuevas, a la primera división (rectificación).

Convocatoria para ingreso en la Escuela de Guerra

Se anuncia convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

El número de plazas será de 25, correspondiendo 12 a Infantería, dos a Caballería, cuatro para Artillería, dos para Ingenieros, y cinco para cualquiera de estas Armas o Cuerpos.

Las pruebas de ingreso, darán comienzo el 16 de Junio próximo.

PROVINCIA

Las elecciones alemanas

BARCELONA.—El cónsul alemán ha visitado al gobernador civil reglándose que dé facilidades para que el día 5 con motivo de las elecciones en Alemania, puedan sus compatriotas aquí residentes emitir el sufragio en un bulevar que se hallará en estas aguas.

Acidente ferroviario. -- Tres heridos

AVILA.—Entre las estaciones de Naval grande y La Colada, y a consecuencia de un accidente, el tren de mercancías cayó sobre la vía, un tren de mercancías cayó por un puente, resultando heridos los guardafrenos Jesús Solís, Hilario Cuella y José Abad.

Se ha enviado un tren de socorro.

—Yo no tengo política ni la hago—terminó diciendo el presidente.

Un cambio de impresiones

En el Congreso se han reunido los radicales, no asistiendo el señor Martínez Barrios.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones sobre el momento político.

Una bomba en el Colegio de los Hermanos Cristianos

IBIZA.—Por no haber aceptado los armadores las bases propuestas por los marineros, se han declarado estos en huelga, siendo el paro completo en el inmueble.

Los veferos no han salido al mar.

Robo de 22.000 francos

BARCELONA.—Esta madrugada, en la calle del Conde de Asalto, un individuo que formaba parte de un grupo de máscaras, dió un empuje a un extranjero, robándole 22.000 francos.

Fué detenido José Palomero, recuperándose la citada cantidad.

La detención de Casanellas

BARCELONA.—Casanellas continúa en los calabozos de la jefatura de policía.

Se niega a recibir visitas y a facilitar las señas de su domicilio.

La quedada ultimada una II pública y los guardias de asalto de Asturias.

OVIÉDO.—En la calle de la Escalera tuvieron dos mujeres, y al intervenir para separarlas y llevarlas a la Comisaría unos guardias de Asalto, el público, en el que figuraban varios soldados, se opuso a que fuesen detenidas dichas mujeres y los guardias se vieron agredidos, librándose

la llegada de otros guardias y agentes de policía de mayores males.

Fueron detenidos varios de los que agredieron a los guardias. Los soldados ingresaron en el calabozo en cuanto llegaron al cuartel.

Entonces acudieron un cabo y un

guardia civil del puesto de Vega Fria, con ánimo de calmar los ánimos, teniendo que hacer algunos disparos al aire.

Después acudieron más fuerzas, pero no tuvieron que actuar.

Se cree que el secretario ha salido del pueblo.

Suceso poco claro

VALÈNCIA.—A última hora de la tarde ingresó en el Hospital en gravísimo estado el joven de 18 años Antonio Dato, que trabaja en un circo. Le llevó al Hospital el guarda de asalto, Demetrio Martínez. Este se trasladó luego al Gobierno civil para manifestar a sus superiores que se pasó por la misma casa que Antonio Dato y que ambos ocupaban una habitación. Ayer por la tarde Antonio mostró deseos de conocer el funcionamiento de la pistola, y él accedió. Cuando la examinaban se disparó y el proyectil alcanzó a Antonio. El capitán del Cuerpo no se dio por satisfecho con esta declaración y se trasladó al Hospital para tomar declaración al herido; pero éste había fallecido.

Antonio estaba a medio afeitarse. Los facultativos dicen que a juzgar por la tránsito de la pistola, hubo riña.

Demetrio ha sido detenido y se halla en la prisión de San Miguel de los Reyes.

Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver de Antonio Dato.

El capitán del Cuerpo no se dio por satisfecho con esta declaración y se trasladó al Hospital para tomar declaración al herido; pero éste había fallecido.

El secretario ofendió al demandante y un grupo de vecinos se trasladó al domicilio de aquél, quien reclamó el auxilio del juez.

Agapito, al ver la actitud de los vecinos, se refugió en un cortijo, que fue rodeado por los agresores.

los capitanes de asalto que han salido en defensa de los compañeros que fueron a Casas Viejas.

El comité ejecutivo del partido socialista

Presidiendo el señor Largo Caballero, se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista.

Entre los acuerdos adoptados figura el de suspender hasta nuevo aviso la reunión del comité nacional que estaba convocada para el 6 de Marzo.

También se reunió la minoría socialista, designando al señor Jiménez Asta para firmar parte de la comisión que ha de ir a Casas Viejas.

Para el caso de que no acepte, se nombró suplente a don Alfredo Martínez.

Como médico irá también el diputado don Juan Negrín.

El señor Lerroux habla con los periodistas

NOTICIAS

INFORMACION LOCAL

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.91.

Donativos: Un burgalés, 2 pesetas.

ANIS LAS CADENAS

De fijación rápida

Han entrado en la iglesia de San Cipriano y San Damiano, la hermosa y simpática señorita Elisa Paniego, Andrés y con Primitivo García Martín, empleado en el ferrocarril del Norte, siendo agasajados por don María Paniego, familiar de la novia y por don Cipriano García, hermano del contrapartido.

La feliz pareja, a la que de nuevo se ha luna de miel, salió para Madrid, Salamanca y Santander.

Tu no bebes, y yo bebo
San Roque Jerez Quijada,
Tu entiendo, y en cambio yo,
Por la salud halagado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, dona Jimena, 16 Burgos.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Teléfono 212

Plaza de Prim, número 23

Nueva

Radio

Electrola

LA VOZ DE SU AMO

Equipada con 10 válvulas cons

truidas bajo los

últimos principios técnicos

Aparatos de radio

de 4-5-7-8 y 10

válvulas de 360

a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48 Teléfono 3-7-6

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

MI TIENDA--Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer 537.

Días pasados puso fin a su vida disparañándose un tiro de escapatoria en la cabeza, el vecino de Cabanes de Esgueva Benito Cabanes de Blas, de 37 años, casado, labrador, que tenía perturba sus facultades mentales.

Coñac "TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En Miranda de Ebro, ha detenido la guardia civil a Ramiro Martínez Serrano, de 17 años, que con una piedra, se puso en la cabeza a Nicolás Zárate Lapuente, de 21, causándole tan graves heridas, que ayer falleció en el Hospital Provincial de esta ciudad.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Saldos y artículos fuera de su precio,

por balance. Lanas, bolsos, carteras,

etc., etc.

MI TIENDA--Sombrerería, 3 y 5

Ventas de viveros y material de radio

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48 Teléfono 3-7-6

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

AL PUBLICO:

Los pasados temporales de nieve, con las consabidas

interrupciones del tráfico, nos han brindado la ocasión

de demostrar a nuestros clientes, a quienes

Ni un solo día ha faltado

leche pura de la Montaña con

que tenemos organizado un perfecto servicio

de abastecimiento.

La Panificadora Burgalesa

expende diariamente, con toda regularidad y garantía,

en sus puestos de

Santander, 1 :: Vega, 27 :: Cubos, 3, y Huerto del Rey, 12

Leche pura de la Montaña "SAM"

ANALIZADA Y PASTEURIZADA

AVANCE

AUTOMOVILES

Quince palabras, 60 céntimos. Cada pa-

labra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS

SE DESEAN alquilar una o dos habita-

ciones amplias, piso céntrico, entresu-

lo o principal. Oferas, Droguería Cam-

ero, Almirante Bonifaz, 15.

GARAJES Tárrega. Estación de engrase

de ella presión para camiones, coches,

todas comodidades. Sanz-Pastor, 23.

M.E.D. 201

Ecos de sociedad

El general jefe de la Sexta División don José Fernández de Villa-Abrille Calvayra, nos participa, en atención a B. L. M., que ha tenido posesión del mando de aquella, en cuyo cargo se mantiene tanto oficial como particularmente.

Agradecemos sus corteses ofrecimientos a los que, gustosos, correspondemos.

Ha salido de viaje de compras la acreditada modista de esta plaza, Encarnación Sáiz.

Los 83 años de edad ha llegado de existir en esta capital la respetable señora doña Francisca Monteverde y Gómez-Lingua, viuda del ex alcalde Burgos don Emilio Luis y Rozas.

Nos asombramos al cielo de su apendicitis don José, querido amigo nuestro, jefe de una distinguida familia.

GOBIERNO CIVIL

Cumplimiento

El señor Vera ha devuelto la visita que ayer le hizo el general de la sexta división, señor Viñal-Abrale.

Caja de Ahorros Municipal

Reunido el Consejo de Gobierno el día 14 de Febrero último, para la aprobación de la Memoria, balance y liquidación del ejercicio de 1932, de la que ha resultado un beneficio líquido de 146.118,67 pesetas, hubo de proceder a su distribución acordando aportar el fondo de reserva, continuar atendiendo las atenciones benéfico-sociales fundadas en anteriores años y contribuir a la construcción del sanatorio proyectado por la Junta provincial antituberculoso.

Residiendo a estas finalidades, se acordó la siguiente distribución:

A fondo de reserva, 126.118,67 pesetas.

A atenciones benéfico-sociales:

Para festejar el «Día del Ahorro», mil pesetas.

Homenaje a la Vejez, 1.510 pesetas.

Becas para estudios del Bachillerato y Magisterio, 10.500.

Idem, para perfeccionamiento de clínicas y estudios a jóvenes casados en la Casa Refugio, 2.000.

Para contribuir a la proyección de la construcción de un sanatorio antituberculoso, 5.000.

Total, 20.000 pesetas.

Instrucción Pública

Título

En la Sección de primera enseñanza, se ha recibido el título de licenciado en Derecho, de con José Roberto Santamaría. Al ver, se retirará personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Traslado

Por concurso de traslado han sido nombrados inspectores de primera enseñanza de las provincias de Lérida y La Rioja, respectivamente, los que lo eran de ésta don Juan Herrero Villa y don Jesús Muñoz Gaspar.

Avisos y convocatorias

Federación local de Sindicatos: Profesionales de Obreros Católicos

Interesa a los compañeros socios de esta entidad que hayan cumplido 65 años de edad, en 1932, lo póngan en conocimiento de este comité a fin de gestionar los trámites necesarios para conseguir la subvención correspondiente del Instituto Nacional de Previsión.

También convoca a Junta general de directivos, para el día 5 del presente mes, a las tres y media de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés para nuestra organización.

Por acuerdo de la junta directiva. El secretario, Fidel Sáiz Moral.

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños

Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99

TELEFONO 2104 Valladolid

TARIFA

■ Impuesto del Timbre, a cargo de

la Administración

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche de dos días, para criar en casa, se ofrece. Simón An-

tonio, Barrio, Llerma.

AMA de cría, casada, leche ocho días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

AMA de cría, casada, leche de dos días,

oprécese para su casa, Razón, Lain Calvo, 31, quinto.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

Burgos

Cereales

Trigo maníto, 82 reales fanega.
Jem catalán monte, 75.
Jem rojo, 70-71.
Cebada, 37.
Algarrobas, 52.
Ricas, 58.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Aubias encarnadas, 135 pesetas los 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem idem.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 58.
Salvadillo, 12.
Harinilla, 4 arrobas, 18.
Patatas, arroba, 1,00.

Después de unos días en los que las entradas han sido reducidas, el mercado de hoy ha sido importante, tanto en granos de pienso como en trigos.

De este último se hicieron ajustes en clases buenas y secas, entre 70 y 71 reales y en clases más inferiores desde 63 reales, sin salir la compra de la apalita ya casi crónica.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa.
Zogaza de dos kilos, 1,15
Pan de un kilo, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 18.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallinas, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 2,00.
Idem blancas, 1,30 y 1,35 arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,80 y 0,80.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Zapaten, 0,70 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,30 y 2,00.
Salmone, 2,50.
Platasa, 1,20.
Sandina, 1,00.

DESEO ADQUIRIR EN BURGOS

Comercio de coloniales o almacén de vinos acreditados, buen sitio.

Informarán en esta Administración

Arboles frutales

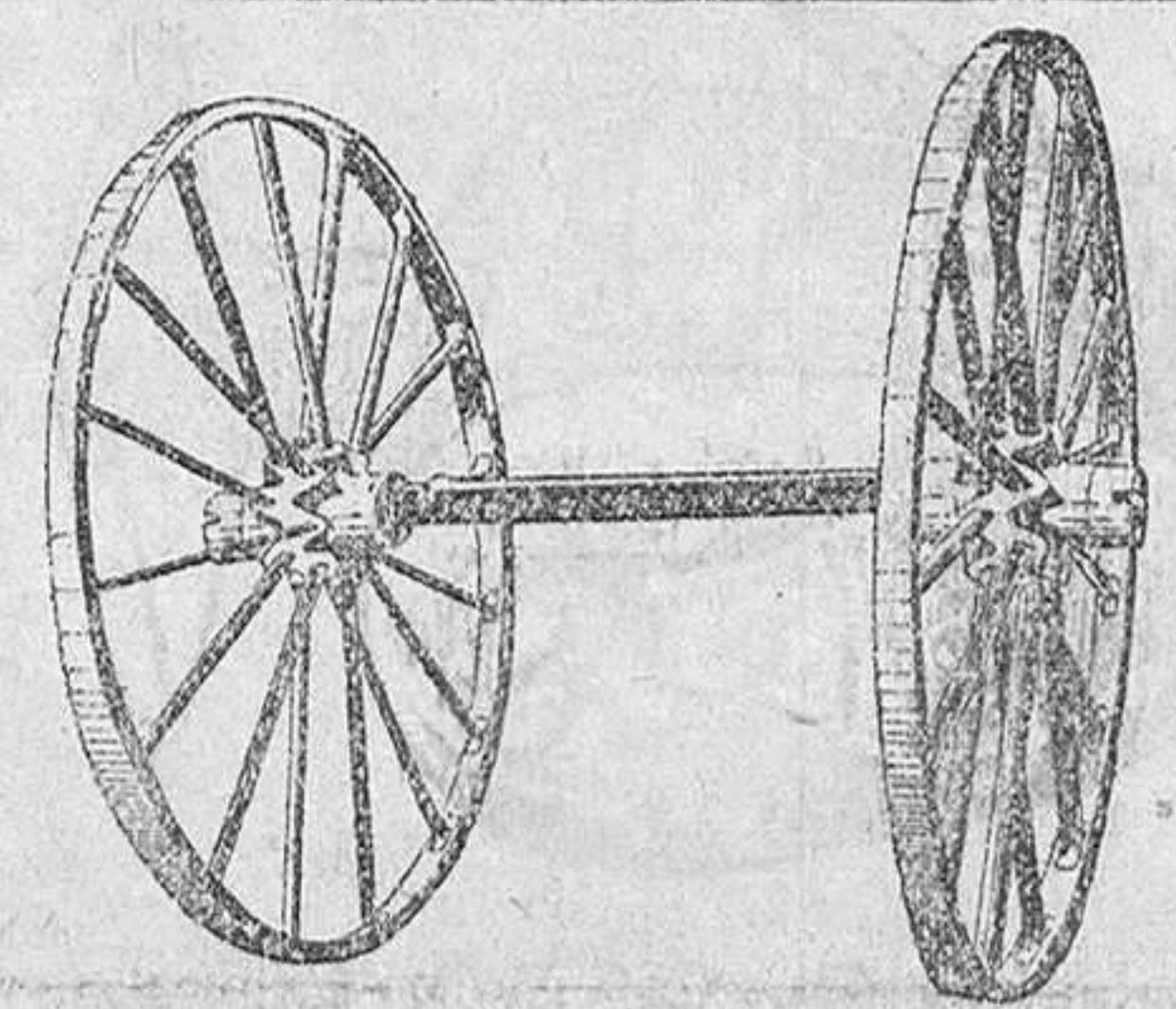
Perales, manzanos, cerezos, guindos, ciruelos, todas estas plantas serían 1,2 y segunda elección por las clases que deuen, precio 1,50 pesetas, puestos sobre estación de Zaragoza.

Para hacer pedidos, Barrio las Fuentes, C. Fabiani, 24, 1^a Zaragoza, Saturnino Paciencia.

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo, 69 reales fanega.
Centeno, 51.
Cebada, 34.
Muelas, 51.
Yeros, 60.
Haras, 53.
Avena, 27.
Harina de primera, 53 pesetas los 100 kilos.
Salvado, 8 pesetas 3 arrobas.
Acitote, 22 pesetas arroba.
Superfosfato, 14,50 arroba.
Amoniaco, 30.
Nitrito de cal, 41.
Aguardiente sin azúcar, 42 pesetas cárbara.
Pieles de cabrío, 3,50 una.
Idem de corcho, 1,75.

COVARRUBIAS
Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Muelas, 56.
Yeros, 58.
Titos, 55.
Avena, 30.
Patatas 1,25 arroba.
Vino claro, 6,00 pesetas cárbara.
Cerdos al desete, 300.



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas
VITORIA

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo. El mercado en los últimos días transcurridos, no pudo ocultar un ligero movimiento de mejora, que parece anunciar la posibilidad de una reacción en las operaciones.

Se sigue reservando la maquinaria en sus compras, pero es indudable, que en aquél cerrojazo que ha tenido se echó a la adquisición de partidas, y ha durado mucho tiempo. Ciertamente que es poco, muy poco, lo que se ha movido ahora el negocio y que no hay base sobre que apoyar una suposición halagüeña, pero tendrá que llegar el día en que las existencias de trigo disminuyan y no se hagan nuevas importaciones, cabe suponer en que los ajustes lleguen a hacerse algo más importantes, repercutiendo en los precios quizá.

La oferta de partidas es regular, por hoy, e casa la demanda e indica a la tendencia del negocio.

Prenden por partidas de Avila y Naval del Rey, a 43,25; linea Palencia, de 42,25 a 45, según clases; Ariza, y Salamanca, de 45,25 a 45,50.

Todo pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Operaciones se efectúan pocas, por 46 a 46,75 Valladolid.

En nuestros mercados locales del tallal se siguen anotando muy limitadas entradas y no faltan días en que consumen

las. Hoy hubo por el Canal: 200 fanegas a la tasa. Arco: 200 fanegas a la tasa.

Centeno. Completamente paralizado está el negocio de este grano, pues no aparece por parte ninguna un comprador. Las líneas de Avila, Segovia y Ariza, pretenden por partidas a 32 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen.

Cebada.—Lo propio ocurre en el negocio de este grano, como en todos los de pienso y es, que la demanda que era ya en extremo reducida, ha quedado ahora totalmente anulada con el anuncio de nuevas importaciones de maíz y los precios disminuyen cada día más. Las ofertas de partidas de líneas de Segovia, Avila Palencia y Ariza, ceden hoy ya con baja de una peseta, comparada la pretensión de ayer; es decir, 25 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Entraron hoy 120 fanegas a 23 y medio reales fanega de 70 libras.

Avena.—Sin variación en las pretensiones de la oficina de partidas, que ofrecen clases de la serie de partidas, que ofrecen

clases del país de 22 a 23 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre vagón origen.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo ofrecen partidas por 36,75 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—De Linares de Ariza ceden partidas por 39 pesetas los 100 kilos, en baja de una peseta con el precio de ayer.

Los demás granos, sin variación.

INTERESES DEL LABRADOR

PROBLEMAS VIVOS

Cómo funciona el Banco Agrario del Estado

Por Antonio de Miguel

Estando próxima la creación del Banco Agrario Nacional, cuya fundación se vinculan con la puesta en marcha de la ley de Reforma Agraria, resulta interesante recoger todos los antecedentes sobre la materia. Y si estos antecedentes se refieren a instituciones vivas, de corte análogo a la que se pretende crear y funciones idénticas, la enseñanza es doblemente provechosa, porque permite tomar del ejemplo en marcha los puntos de organización más convenientes al objeto perseguido. No está fuera de lugar, por consiguiente, que tratemos de nuestro Banco Agrario en potencia hablando y referírnos a otro Banco Agrario, en presente, es decir, a otra institución de vida actual y real, en pleno desarrollo: el Banco Agrario del Estado de Polonia. Pero antes de comenzar al examen conviene hacer algunas comparaciones fundamentales, señalar algunos jalones de relatividad, para saber cuál es la verdadera situación de ambos países, y adquirir una idea aproximada del valor que tiene la comparación de las finanzas agrícolas entre uno y otro país.

Y hay que comenzar por señalar el hecho de que Polonia, con un territorio más reducido que España—383.930 y 512.000 kilómetros cuadrados respectivamente—sostiene una población mayor, puesto que llega a los 31 millones de habitantes contra 23 y medio nuestro país. Ya es éste un factor de mayor progreso agrícola en favor de Polonia, porque que queda evidenciado comparando las producciones, no ya en rendimiento por hectárea sino incluso en cantidad. De los productos agrícolas de mayor consumo y extensión sólo avanza más en trigo, cebada y maíz. Del primero producen alrededor del doble; de cebada Polonia solo produce las dos terceras partes que nosotros, y en maíz treinta y nueve producen de siete millones de quintales, aparece Polonia con un millón escaso. En cambio en otros productos, arrozales de importancia grande, es tal la ventaja que nos saca, el país central que llega en algunos momentos a duplicar el volumen de nuestra cosecha. Así, en patatas, treinta y nueve 42 millones de quintales, aparece Polonia con 309; en centeno, las cifras son, respectivamente, 5 y 63 millones de quintales; en avena, 7 y 23 en remo acha, 23 y 47; en lino, 3 y 593, y en cítricos, 20 y 219.

No debe creerse, sin embargo, que ello obedece a una técnica muy superior en el país polaco con relación al nuestro. Los rendimientos por hectárea, salvo en las culturas especiales del lino y del cáñamo, no son sino ligeramente superiores a los que nosotros obtenemos. Lo que sucede es que tienen puestas en cultivo mayores extensiones que en España.

¿Cuál es la situación agrícola de Polonia, aun después de la actuación del Banco Agrario. El subsecretario de Estado M. Augusto Popovsky la describe de esta forma: «La falta de capital ha colocado a los agricultores a merced de los obreros, forzándolos a vender sus productos inmediatamente, sin tener en cuenta la caída de los precios y sus efectos desastrosos. La carencia de crédito, más que ninguna otra razón, ha sido el factor que más ha contribuido a agravar las desastrosas consecuencias de la depresión de la agricultura. Y es que el Banco Agrario, secuela de la Reforma agraria en aquel país, del mismo tipo de expropiación directa que la de Rumanía y Checoslovaquia, representa un poco de improvisación, y como en muchas partes, un deseo de hacer todo de una vez, por el temor de que se maloje con las díadas y retardos, aún que responde, justo es consignarle, a un nobilísimo deseo de rápida humanización del agro.

Sin embargo, según hemos visto, el Banco Agrario de Polonia no ha podido resolver por completo el problema del crédito rural. Acaso por insuficiencia del propio crédito público, que se hace visible en otras manifestaciones del orden financiero. Acaso también por haber sido concebido de forma modesta, como ensayo, mejor que como solución integral. Desde luego, su capital revela ya una base muy reducida de expansión, aunque, como después veremos, no es ésta sola la causa que actúa en la financiación del agro. Se eleva sólo a 130 millones de zlotys, que teniendo una paridad legal con el dólar igual a la de la peseta, por estar su cotización alrededor de 11,30 zlotys por dólar. Reducido a pesetas serían aproximadamente 135 millones de éstas, cantidad que, como decímos, no permite hacer grandes milagros por sí sola.

Su función principal es favorecer el desarrollo de la agricultura y facilitar la parcelación de las grandes propiedades agrícolas. Desde luego, es una institución del Estado semejante a la que se trata de crear aquí, que goza de personalidad civil y posee el capital aludido por ceón, sin interés, de una dotación del Tesoro.

¿Cómo funciona el Banco Agrario de Polonia y cuáles han sido los resultados obtenidos, en el tiempo que lleva de vida? Tenemos a la vista el último balance, correspondiente a Octubre próximo pasado, y nada mejor que analizar sus principales partidas para percibirse el rol que desempeña en la vida agrícola del país. De modo luego el crédito a largo plazo es una de sus principales actividades; pues bien, este crédito, se obtiene de dos fuentes principales: por letras de compromiso, amortizables en 20 años y medio contra garantía hipotecaria, para comprar tierras de explotación y para atender a las necesidades de los agricultores de tipo humilde y medio, y por obligaciones de mejora, amortizables en 15 años, a condición de que los préstamos (para drenaje y desecación, jinetamente) correspondan a los particulares posean una garantía hipotecaria y de que los préstamos otorgados a las sociedades de mejora, fundadas sobre el régimen de aguas gozan de prioridad hipotecaria. Tanto las letras de compromiso, como las obligaciones de mejora están garantizadas por el Tesoro. La cantidad emitida de las primeras es 86,1 millones de zlotys, al 8 por 100 y 111,9 al 7 por 100 en junio 233 millones y 110,7 millones de las obligaciones al 7 por 100. En total, la cantidad invertida en préstamos a largo plazo se acerca a los 333 millones. El interés, como se ve, no obstante el supremo aval del Estado, es bastante elevado.

A veces el Banco ejerce por su cuenta adquisiciones de tierras que vende luego parceladas, de acuerdo con los principios de una distribución racional de la propiedad desde el punto de vista económico. El alcance, sin embargo, de esta función de indudable eficacia, si se extiende convenientemente, es muy limitada. Hasta la fecha la cantidad destinada a este fin sólo alcanza 27 millones de zlotys.

El crédito a corto plazo es la mejor organizada y dentro de la moderación que todo las cifras del Banco representan, en relación con el cometido que realiza, ofrecen un margen más amplio; llegan a 219,7 millones, y son créditos accordados por un plazo de varios meses para proporcionar los fondos de capital necesario a la industria agrícola, a saber: compra de azúcar, semillas seleccionadas y subvenciones a los productores de estas semillas, así como a los de manteca, huevos, lino, lúpulo, etc. Estos créditos se distribuyen por medio de las cajas locales, cooperativas y municipales, así como de diversas sociedades agrícolas.

Además de estas funciones que les son propias por su estructura, el Banco realiza otra de gran interés, no por su cuenta, sino por la del Tesoro, en favor de la enseñanza agrícola, extensión de la horticultura, colonización interior y reconstrucción de granjas destruidas por la guerra. A este fin tiene dedicados diez millones can tres décimas por su cuenta y 463,2 millones de dotaciones del Tesoro que administra aquí.

Tal es, a grandes rasgos, la estructura alcance y funcionamiento del Banco Agrario de Polonia, que tiene doce sucursales por todo el país y correspondientes en las principales capitales de Europa y Estados Unidos. Del examen de sus cifras, en relación con la estructura agrícola del país, cabe obtener preciosas enseñanzas para la creación del nuestro. Especialmente para evitar lo reducido de su esfera de acción, que merma la eficacia del mismo, si hemos de crear al propio Popovsky, subsecretario de Estado, cuya misión recogemos al principio.

El mejor surtido en Batería de cocina

lo encontrarás en LA COCINA



Vicente P. Canales & Bonifaz, S. L. Burgos

Queréis colocarlos?

57 celadores Mercado Madrid, auxiliares. Admisión trámite, a la tasa de un arroba, otros varios con y sin examen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informaros.

LOS QUE PREFIERE EL PÚBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-BURGOS

Aceros

Hierros

Carbonos

Ferretería

Talleres

de construcción



Pidan presupuesto gratis y diríjanse a la correspondencia a

MARRODON Y REZOLA, S. L.—Aptado 2.—LOGROÑO

Piden presupuesto gratis y diríjanse a la correspondencia a

MARRODON Y REZOLA, S. L.—Aptado 2.—LOGROÑO

Piden presupuesto gratis y diríjanse a la correspondencia a

MARRODON Y REZOLA, S. L.—Aptado 2.—LOGROÑO

Piden presupuesto gratis y diríjanse a la correspondencia a

MARRODON Y REZOLA, S. L.—Aptado 2.—LOGROÑO

Piden presupuesto gratis y diríjanse a la correspondencia a

PRINCIPAL (Temporada cinematográfica)

Mañana jueves, Día de Moda

Única función a las siete y media de la tarde

Programa «Metro Goldwyn Mayer»

La princesa del 510

divertida película interpretada por

MARION DAVIES

Pronto... La bonita superproducción «UFA»

Estudiantes**El Congreso se divierte**

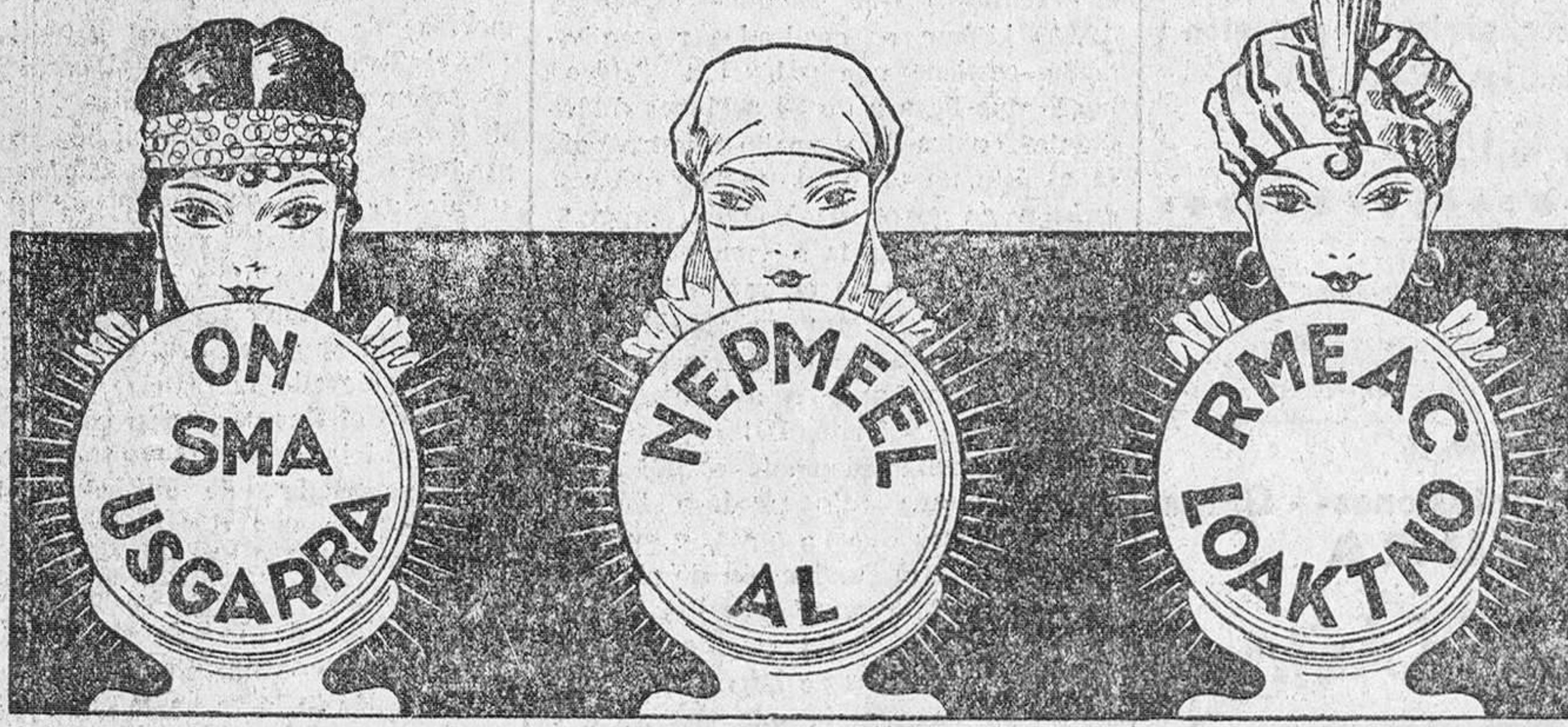
El film de los disfraces, de los uniformes, de los desfiles, de la música y de los amarillos, -UNA GRANDIOSA PELÍCULA

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID... Legasca, 28... Tel. 56.217 Nada hay mejor que el cofac Argudo

¿QUE SERÁ SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

Un Estuche de belleza de lujo GRATIS
a todas las mujeres que encuentren la solución exacta
¿QUIEN SERÁ LA PRIMERA?**BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes**

Las mujeres de 50 años pueden ahora aparentar 30-No más arrugas

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, pa a conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus enrojecimientos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pestañas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocel. Este tejido biocel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extraído de animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas.

El profesor Stéjskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido, a las seis semanas de tratamiento (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recuperado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y cinco.

CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora

Ensayan esta nueva manera de parecer joven

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(333)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

trase en Madrid con Daniel de Salvatierra.

¿Quién habrá falsificado la orden? Daniel no servía para hacer ninguna cosa con bastante perfección.

La obra era difícil, y debía estar bien concluida cuando engañó al alcaide, cuando de torpe tenía y que estaba acostumbrado a ver órdenes del monarca con todos los requisitos de fórmula y sellos.

Otro traidor había quizás más temible que ninguno, por ser demasiado hábil.

Sufría el gran tirano lo que no es considerable.

Aquellos hombres oscuros, pobres, fugitivos, sin más recurso ni medios que su valor, se habían burlado del rey habiendo vencido todos los obstáculos, habían conseguido un triunfo que debía considerarse imposible.

Y el gran tirano, con toda su soberbia, con su poder inmenso, tenía que declararse vencido ante un desdichado como Daniel de Salvatierra.

Esto era demasiado horrible para un hombre como Felipe II.

—Idos a descansar —le dijo al alférez— y mañana antes de las diez vendré a recibir mis órdenes y dispuesto para volver a Segovia.

Cuando solo quedó el gran tirano, exclamó con voz reconcentrada:

—¡El último de mis vasallos se burde de mí!

Dos centellas se escaparon de sus ojos.

Apretó los puños con fuerza convulsiva.

¿Qué determinaría en aquella situación?

Necesitaba a toda costa apoderarse

de Daniel, de don Juan y de sus auxiliares para imponerles el castigo más terrible.

La justicia los buscaba, y no los encontraba.

Era preciso apelar a medios extraordinarios.

—¿Los habrá? Feire II los buscaba y no era difícil que los encontrase, porque conocía muy bien el mundo y sabía discutir con admirable acierto.

Cuando volvió a dominar los arrebatos del deseo y de la cólera, meditó. Preguntóse qué sucedería si encerrase al huérfano en el alcázar de Segovia.

En este caso era indudable que intentaran salvarlo sus amigos, pues no habían dejado allí para que muriese desesperado.

Para salvarlo tendrían que ir a Segovia y una vez que allí estuviesen no sería difícil apoderarse de ellos o matarlos.

Después de media hora de cavilación, desplegó el monarca una sonrisa y dijo:

—No se coge el pez sin atraparlo con el cebo. En esta ocasión puede servirme de cebo mi paje, ¡Pobre Alberto!

El plan del rey no podía ser más acertado.

Quizás lo modificaría, encerrando al huérfano, no en el alcázar de Segovia, sino en el mismo monasterio.

Indudablemente, Salvatierra, don Juan

y Andrés acudirían para sacarle de su prisión, y entonces el gran tirano desearía el último golpe y podría sin temor volver la libertad a su nieto.

Llamó y mandó que fuesen a buscar al huérfano, diciéndole que había de cumplir algunas órdenes urgentes. Cinco minutos después le dijo un gentilhombre al monarca:

—Señor, el paje salió a pasear y aún no ha vuelto.

—No puede estar lejos de aquí a estas horas; que lo busquen, porque es urgente el servicio que ha de hacer.

Cumplieron esta orden con escrupulosa exactitud.

En los alrededores del monasterio no estaba el paje.

Se alejaron algo más y tampoco lo encontraron.

Al cabo de una hora le dijeron al rey:

—Ni se encuentra ni nadie da razón de haberlo visto.

Por primera vez en su vida tuvo que esperar el gran despota.

Otra hora pasó. El huérfano no volvía.

—Dónde estaba? Suponemos que se encontraba en compañía de sus amigos, ya fuese en el lugar donde otras veces se había reunido, ya en la posada del Escorial de abajo.

Felipe II se impacientaba.

Volvío a dar las órdenes más terminantes para que buscásem al huérfano.

COLISEO CASTILLA

(EL CINEMA SELECTO)

Mañana, por tratarse de una monumental e interesante película DOCUMENTAL de intensa emoción, se proyectará a las siete tarde y diez y media noche, esta importísima producción, titulada:

Cazando fieras vivas

La sensación de la temporada! Las fieras contra las fieras. Una boa estrangulando a un caimán entre sus fatales anillos. Descomunal pelea entre una pantera negra y un tigre de Bengala. Nada de trucos. Nada de ficción. Nada de salvaje de la selva virgen en toda su palpitante ferocidad.

EL VIERNES: Estreno de la extraordinaria superproducción,

La dama del trece

Drama inolvidable, que gira alrededor del misterio que rodea a la mujer que se encuentra en el cuarto número 13 con un famoso cantante francés citando éste asesinado. Interpretada por la sin rival artista ELISA LANDI.

MUY PRONTO: Estreno de la gigante superproducción

DELICIOSA

Hermosísima comedia, interpretada por Charles Farrel y Janet Gaynor.

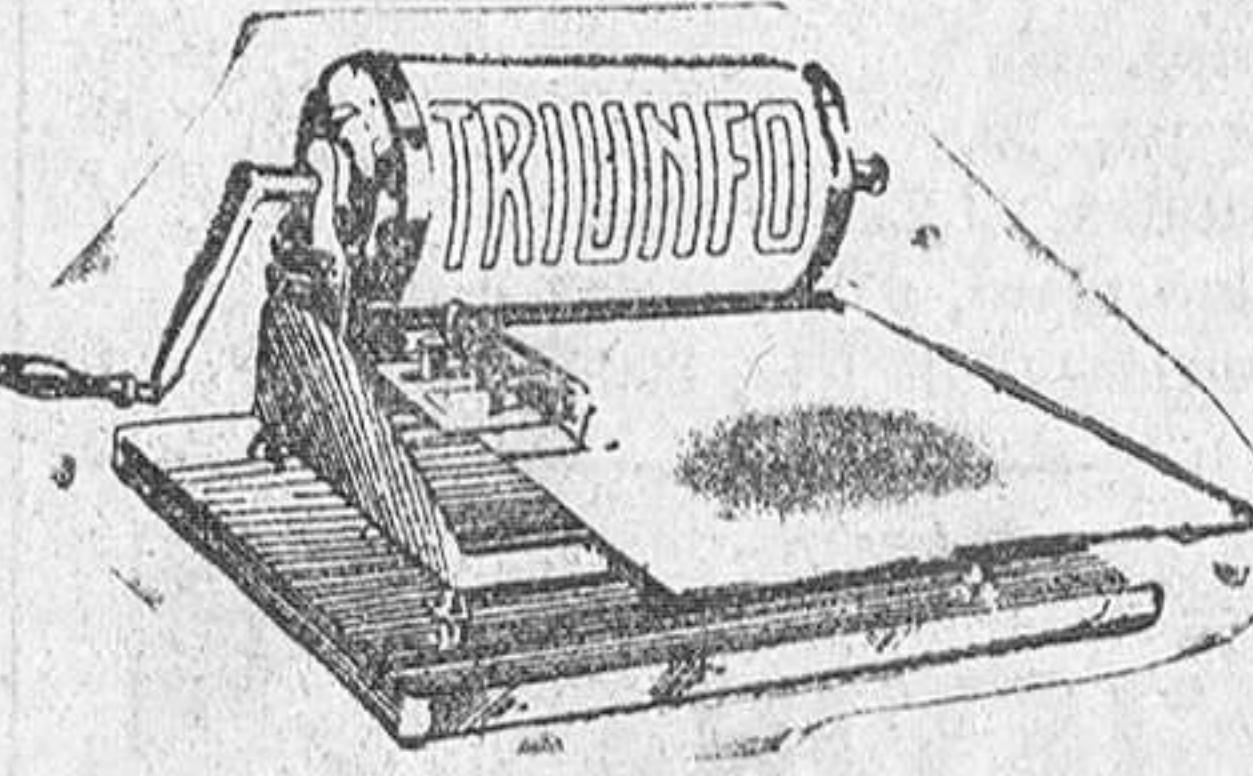
La pura verdad

Elegante y sumptuosa producción, totalmente hablada en español, en la que domina una comedia de buen género, por Manuel Rusel, Enrique Serrano y Antonieta Colomé.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

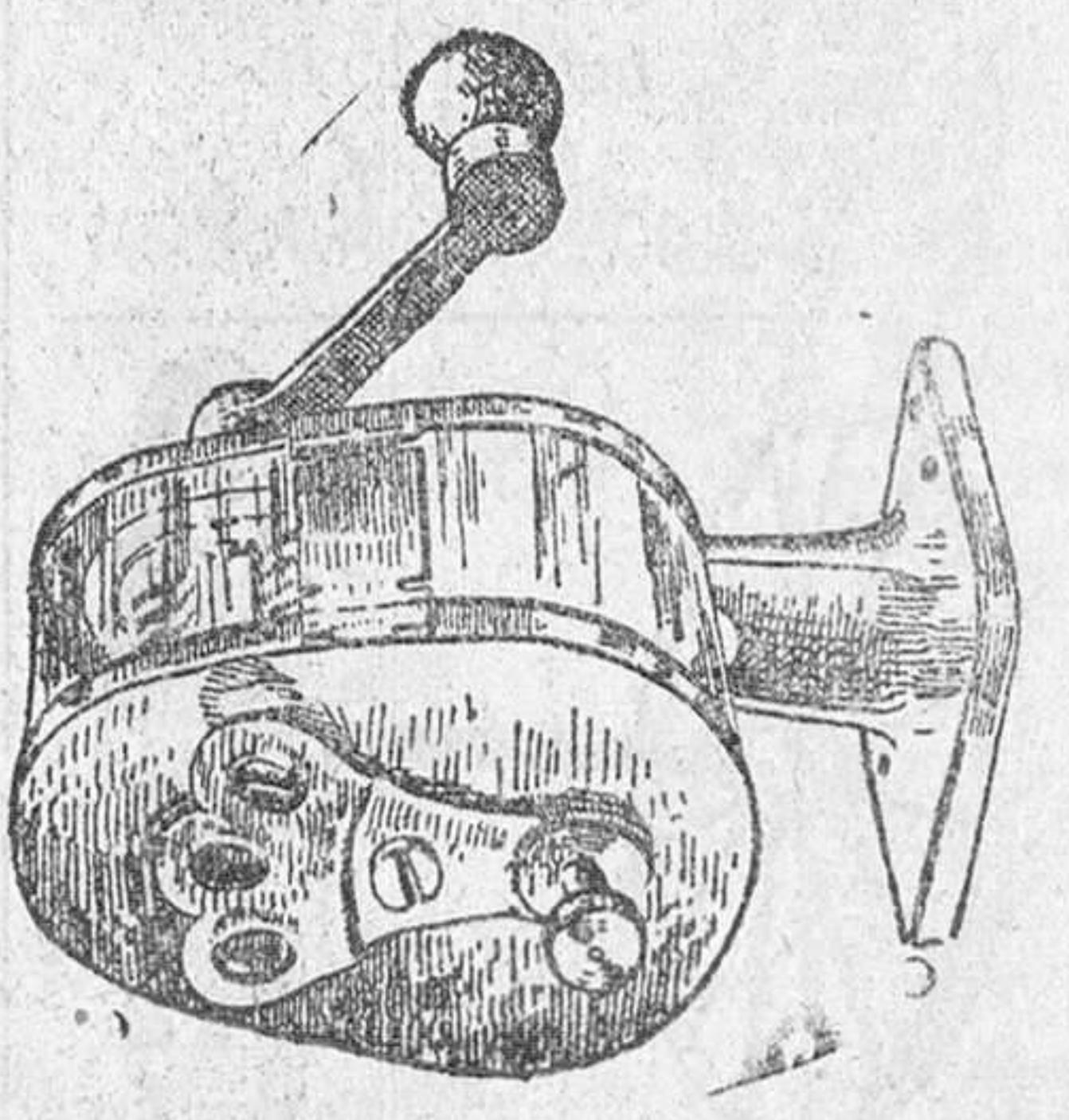
Sección de material de oficina

Cosa especializada en estos artículos



Multicopista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

Multicopista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.



Máquinas de sumar ADDO. La sumadora ADDO reúne cualidades como ninguna otra. Pida una demostración de estas máquinas y de las de calcular.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 26 centímetros de ancho, pesetas 925.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 725 y 750.

Máquina UNDERWOOD, número 5, de 500 y 600 pesetas. Perfecto uso.

REMINGTON oficina, 450 pesetas.

VICTOR oficina, 400 pesetas.

SMIRT PREMIER, 250 pesetas.

UNDERWOOD, viaje, semimueva, 650 pesetas.

Reparación y limpieza de máquinas.

Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

— Quizás no os equivocáis. Cartona y un gentil hombre fueron a su habitación de Alberto. Entraron a mirar por todos lados. — Pues aquí no hay nada de particular — dijo el gentil hombre.

— No echáis nada de menos? — replicó Carlos, sonriendo maliciosamente. — Nada. — Pues yo sí.

— ¿Qué?

— Las botas de montar del hermoso paje.

— Debe habérselas puestas.

— Me parec, que no las necesito para pasear a pie...

— Preguntaremos para saber si ha salido a caballo.

— Ya está leída y a preguntar, y eso me llama la atención la falta de las botas.

— Sois muy observador.

— Cuando esto le dijeron al hidalg, desplegó una sonrisa y respondió:

— Me llena mucho su majestad y lo siento.

— ¿Y qué deducís de eso?

— Que se ha puesto el sombrero respondió el hidalg, mientras tomaba la gorra como ya a examinado.

— Vive el cicl!... Mira, mira.

— Ya veo la gorra.

— Y lo que debajo de la gorra ha dejado el paje.

— ¡Ah!...

— Un papel.

— Una carta...

AGENDAS "Bailey-Baillière"

1933

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.

	CARTÓN	TEL
Dos días plane sin secante.....	2,75	3,50
con.....	4,25	5,00
Tres días plane.....	4,25	5,00
con.....	6,00	8,00

DIARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.

Precio:

Igual que a los de la Agenda de Bufete en cartón.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

(23 x 15) En tela, 4 ptas: con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas.**AGENDA DE BOLSILLO** 1,50 y 3 ptas CARNET, 1,50**AGENDA DE LA LAVANDERA**, 0,75 ptas.**BLOC CALENDARIO** DE SOBREMESA

Con agujeros.... 1,75. Con ranura.... 2 ptas.

PEDIDO EN LAS BUECAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o en casa BAILEY-BAILLIERE, Núm. de Gobos, 16, MADRID.

Realizado en madera, indestructible.

Precio 0,75 ptas.

Presto de la editorial.

Número 1000, 1,00 ptas.

Número 2000, 1,05 ptas.

Número 3000, 1,10 ptas.

Número 4000, 1,